

INFORME DE COYUNTURA

IV TRIMESTRE 2021

Dirección Nacional de Gestión Estratégica
Departamento de Estudios Fiscales y Económicos



TRIBUTAR ES
PROGRESAR



www.sar.gov.hn

NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con la información disponible al cierre de diciembre de 2021, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2022



Contenido

Lista de Gráficos	2
Lista de Tablas	3
1 Evolución de la Pandemia en Honduras	4
1.1 Número de Casos	4
1.2 Pruebas Realizadas	4
1.3 Ratio de Casos Positivos	4
1.4 Mortalidad	5
1.5 Tasa de Reproducción	5
1.6 Análisis Territorial	5
1.7 Vacunación	6
2 Coyuntura Macroeconómica	7
2.1 Actividad Económica	7
2.2 Asalariados	9
2.3 Precios	10
2.4 Comercio Exterior	10
2.4.1 Exportaciones	10
2.4.2 Importaciones	11
3 Coyuntura Micro-Tributaria	13
3.1 Declarantes por Impuestos Principales	13
3.1.1 Impuesto Sobre Renta	13
3.1.2 Impuesto Sobre Ventas	13
3.2 Pagos por Impuestos Principales	14
3.2.1 Impuesto Sobre Renta	14
3.2.2 Pagos a Cuenta	15
3.2.3 Impuesto Sobre Ventas	16
3.3 Evolución de las Ventas	16
3.3.1 Ventas Gravadas y Exentas	16
3.3.2 Ventas por Actividad Económica y Región	17

3.4	Comportamiento de Registro	18
4	Recaudación	19
4.1	Recaudación por Impuesto Relevante	19
4.2	Recaudación por Tamaño de Contribuyente	19
4.3	Desempeño de los Ingresos Tributarios	19
5	Balance de Riesgos	20
6	Cambios Normativos	21

Lista de Gráficos

1	Curva de COVID-19 en Honduras	4
2	Pruebas Realizadas y Nuevos Casos	4
3	Porcentaje de Casos Positivos	4
4	Tasa de Mortalidad	5
5	Tasa de Reproducción para Honduras	5
6	Comparativa de la Tasa de Reproducción	5
7	Estado del COVID-19 por Departamento	6
8	Porcentaje de la Población Vacunada	6
9	Índice de Holgura del Sector Primario	7
10	Índice de Holgura del Sector Secundario	7
11	Índice de Holgura del Sector Terciario	7
12	Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral)	8
13	ICT para Honduras (Desviaciones Estándar)	8
14	Co-Movimiento entre el ICT y los Ingresos Tributarios	8
15	Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días)	9
16	Retenciones a Asalariados	9
17	Asalariados Retenidos por Actividad Económica	9
18	Evolución de los Precios	10
19	Evolución mensual de las exportaciones 2019-2021 (Valores en Millones de USD)	10
20	Exportaciones Declaradas por Actividad Económica	11
21	Evolución mensual de las importaciones 2019-2021 (Valores en Millones de USD)	11
22	Importaciones Declaradas por Actividad Económica	12
23	Declaraciones de ISR Persona Jurídica	13
24	Declaraciones de ISR Persona Natural	13
25	Declaraciones de ISV	13

26	Estacionalidad del ISRPJ por Año	14
27	Comparativa de pagos de ISRPJ por período fiscal y el total de pagos	14
28	Estacionalidad de pagos a cuenta por Año	15
29	Comparativa de pagos a cuenta por período fiscal y el total de pagos recibidos en 2021	15
30	Pagos de ISV 2019-2021	16
31	Ventas Totales 2019-2021 En Millones de Lempiras	16
32	Variación interanual de las ventas totales	16
33	Trayectoria de las ventas gravadas y exentas	17
34	Variación Interanual de Ventas por Domicilio Fiscal 2020-2021 (En Porcentajes)	17
35	Variación Interanual de Ventas por Actividad Económica	18
36	Variación Intermensual de altas de RTN	18
37	Recaudación de Impuestos Internos Acumulado al IV Trimestre (Millones de Lempiras)	19
38	Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios	20

Lista de Tablas

1	Principales Productos de Exportación (Millones de USD Acumulados a octubre y Variación Interanual)	10
2	Exportaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interanual)	11
3	Principales Productos de Importación de Honduras (Millones de USD Acumulados a octubre y Variación Interanual)	12
4	Importaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interanual)	12
5	Variación Número de Pagos por Conceptos de ISR	15
6	Variación Número de Pagos a Cuenta	15
7	Recaudación al IV trimestre 2021 por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras)	19
8	Cambios Normativos Durante el IV Trimestre 2021	21

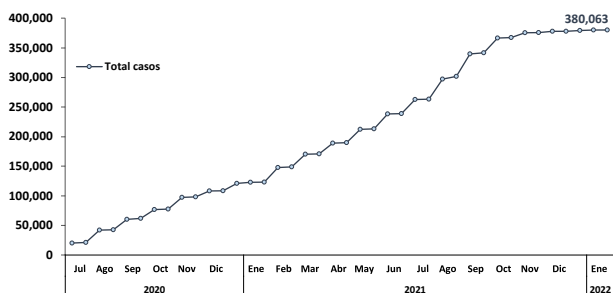
1 Evolución de la Pandemia en Honduras

Ante la nueva realidad que se plantea producto de la pandemia del Covid-19, tanto los países como las instituciones deben actuar de manera eficiente y con el propósito de garantizar la seguridad de la vida humana. La Administración Tributaria como ente encargado de la recaudación de los impuestos internos, se encuentra sin lugar a duda afecta a este panorama, el cual comprende desafíos en varios niveles como ser: atención, desarrollo tecnológico, facilitación de procedimientos, entre otros. Al último trimestre de 2021, se han mantenido ciertas medidas para contrarrestar la propagación del Covid-19, tales como: el uso de mascarillas, gel desinfectante, el distanciamiento social, entre otras. Sumado a esto, se ha continuado con el proceso de vacunación, el cual ha permitido alcanzar un mayor porcentaje de la población en meses recientes en todos los esquemas (primera, segunda dosis y refuerzos). Lo anterior ha dado como resultado una baja en el número de casos y de fallecidos en los últimos meses, no obstante, el surgimiento de nuevas variantes y su ingreso al territorio nacional genera incertidumbre sobre el comportamiento de la pandemia en el 2022.

1.1 Número de Casos

El número de casos con diagnóstico positivo parece haber alcanzado cierto grado de estabilidad en meses recientes, totalizando aproximadamente 380 mil casos al finalizar diciembre de los cuales el 66.9% pertenecen a pruebas realizadas en el 2022, el valor registrado al cuarto trimestre es mayor en 12.7 mil respecto al cierre del tercer trimestre de 2021 (véase gráfico 1). El número de casos promedio se reduce considerablemente en este trimestre con un promedio de 217 para los días que se dispone información.

Gráfico 1: Curva de COVID-19 en Honduras



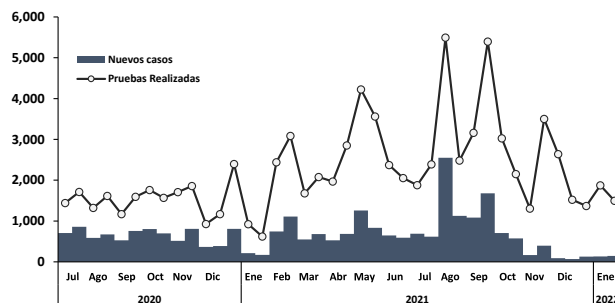
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.2 Pruebas Realizadas

El combate a la expansión de la pandemia se ve influenciado de manera positiva por la detección temprana y efectiva de los casos con sospecha de Covid-19. Los datos acumulados a la fecha denotan la presencia de una correlación positiva entre la cantidad de pruebas realizadas y los casos de Covid-19 confirmados, lo cual se

puede constatar en el Gráfico 2, que muestra que los puntos con mayor cantidad de pruebas coinciden precisamente con los picos en la detección de casos positivos. La cantidad de pruebas realizadas ha incrementado en 2021, mostrando sus valores más altos entre el segundo y tercer trimestre de este año. Durante el cuarto trimestre se observa que si bien se continuo con las labores de detección el número de casos positivos fue inferior en comparación a meses anteriores.

Gráfico 2: Pruebas Realizadas y Nuevos Casos

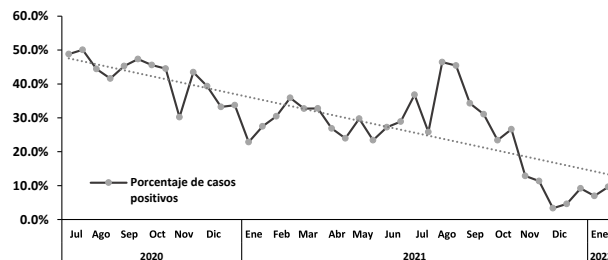


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.3 Ratio de Casos Positivos

En relación con el análisis recién expuesto, es necesario dimensionar el porcentaje de casos positivos dentro de la totalidad de pruebas efectuadas. Un vistazo a esta variable (véase gráfico 3)) permite descomponer el análisis en tres partes, en primer lugar, a partir del último trimestre de 2020 se evidencia una tendencia decreciente en el porcentaje de casos positivos que persiste -salvo algunas excepciones entre julio y agosto- al tercer trimestre. En segundo lugar, entre los meses de julio a septiembre de 2021 se mostró cierta volatilidad con observaciones por encima de la línea de tendencia, fenómeno que no se apreció con ese nivel de intensidad en meses anteriores. Finalmente, en el cuarto trimestre de 2021 se muestra una caída en el porcentaje de casos positivos, alcanzando su punto más bajo del año. Esta tendencia parece revertirse en los últimos días de diciembre y primeros días de enero de 2022.

Gráfico 3: Porcentaje de Casos Positivos

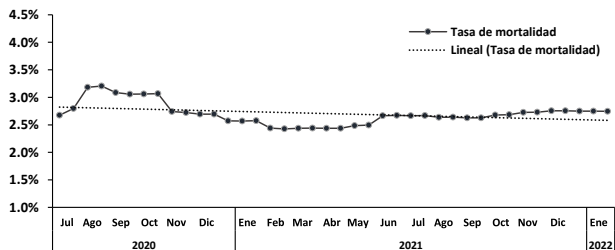


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.4 Mortalidad

El grado de letalidad del Covid-19 ha sido ligeramente superior en el tercer trimestre respecto a lo registrado en los primeros meses del año. Al 29 de diciembre el cociente del número de fallecidos versus el número de contagiados fue de 2.75%, acumulando 10,434 decesos confirmados, de los cuales 579 transcurrieron entre octubre y diciembre (2,819 en el tercer trimestre). El Gráfico 4 muestra la dinámica de este indicador, el cual desde el segundo trimestre del año en curso se ha localizado por encima de la línea de tendencia, promediando una tasa de mortalidad de 2.74% para el periodo de análisis. De manera comparativa, se identifica que la tasa de mortalidad de Honduras se encuentra por encima del promedio mundial que al 29 de diciembre fue de 1.91%¹. Tomando datos del mismo origen para desarrollar un comparativo regional se distingue que Honduras (2.75%) se ubica por encima de Costa Rica (1.29%), Guatemala (2.57%) y Nicaragua (1.24%) y por debajo de El Salvador (3.14%).

Gráfico 4: Tasa de Mortalidad



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

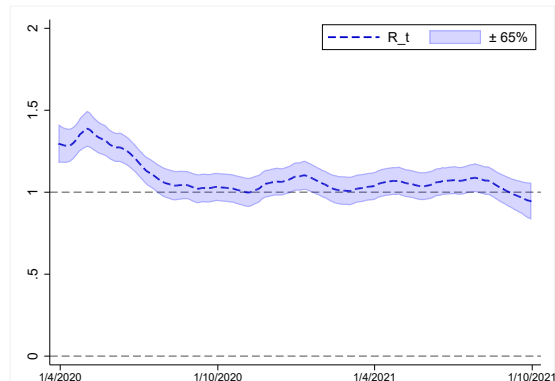
1.5 Tasa de Reproducción

Un elemento de utilidad para entender la evolución de la pandemia es la tasa de reproducción efectiva² (R_t). Esta tasa se interpreta como el número promedio de casos secundarios producidos por un caso primario y se encuentra linealmente relacionado a la tasa de crecimiento del número de individuos infectados. Las estimaciones para Honduras en el último trimestre de 2021 de la tasa de reproducción efectiva muestran una disminución considerable, ubicando al indicador por debajo de 1 (véase gráfico 5).

Un vistazo regional de la tasa de reproducción efectiva estimada para Honduras respecto a una muestra seleccionada de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México) y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua) respectivamente, permite observar que, si bien al inicio de la serie se siguió un comportamiento parcialmente homogéneo con un descenso de la R_t en los tres grupos, desde finales de 2020 se distorsionó esta tendencia, dando pie a la existencia de altos y bajos que generan puntos de intersección entre países, encontrándose Honduras en el último trimestre por debajo tanto del

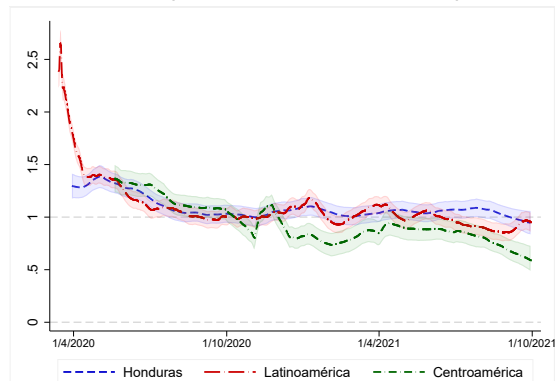
promedio de la región centroamericana como del promedio de la muestra de países latinoamericanos, en ambos casos se aprecia un incremento en fechas recientes (véase gráfico 6).

Gráfico 5: Tasa de Reproducción para Honduras



FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

Gráfico 6: Comparativa de la Tasa de Reproducción



FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

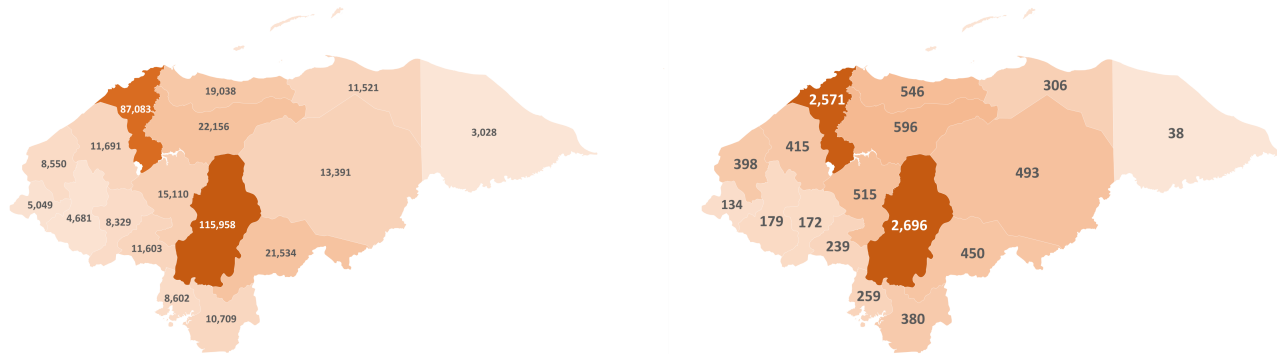
1.6 Análisis Territorial

Los efectos negativos de la pandemia en relación con la distribución geográfica del país se han concentrado -en valores absolutos- en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, siendo las regiones con mayor número de casos positivos y número de decesos. Los mapas que se presentan en las ilustraciones 7a, 7b y 7c (generados con datos al 12 de enero) permiten observar de manera gráfica lo antes expuesto, precisamente alrededor de 53% de los infectados, el 50.4% de los fallecidos y el 39.8% de los recuperados se concentran en estas regiones. La incidencia en el número de casos y fallecidos es seguida por departamentos de la región nor-occidental (Atlántida, Yoro, Colón), zonas del centro del país (El Paraíso, Comayagua, La Paz y Olancho) y occidente (Santa Barbara), mientras que el número de recuperados muestra altos porcentajes en El Paraíso, La Paz y Santa Barbara.

¹<https://ourworldindata.org/coronavirus>

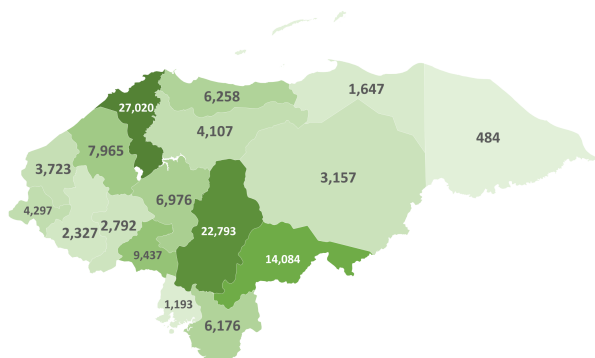
²Estimaciones sujetas a procesos de actualización, los resultados pueden variar en relación a reportes previos. Estimaciones por Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón Moreno (2021). Véase <http://www.globalrt.live/>.

Gráfico 7: Estado del COVID-19 por Departamento



(a) Número de casos por departamento

(b) Número de fallecidos por departamento



(c) Número de recuperados por departamento

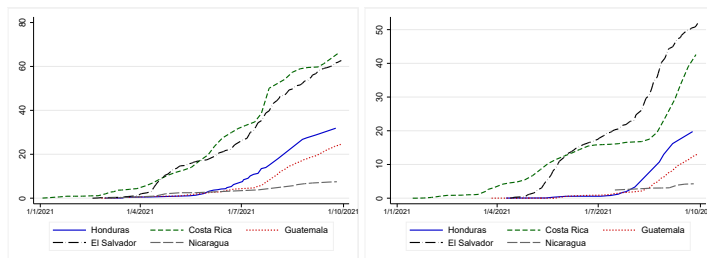
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.7 Vacunación

De acuerdo con cifras publicadas por la Secretaría de Salud (SESAL), al 30 de diciembre de 2021 se han aplicado 9.56 millones de dosis, las cuales se componen por 4.95 millones primeras dosis, 4.14 millones segundas dosis, 7 mil terceras dosis y 453 mil dosis de refuerzo. A nivel regional³, Honduras ocupa un lugar bajo en la aplicación de vacunas respecto a sus pares en Centroamérica, ubicándose solamente por encima de Guatemala en cuanto a porcentaje de la población cubierto con al menos la primera dosis de la vacuna, y por debajo de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua que, al finalizar el último trimestre contaban con más del 60% de su población vacunada con la primera dosis, las cifras de población con una segunda dosis siguen un comportamiento similar, ubicándose El Salvador, Costa Rica y por encima del resto y a Nicaragua y Honduras muy cercanos entorno al 40%. En el panel 8 se muestra la dinámica de la región durante 2021, en el mismo se aprecia que, salvo el caso de Nicaragua, los países que

cuentan con mayor ventaja a la fecha son precisamente aquellos que comenzaron con mayor anticipación el proceso de vacunación.

Gráfico 8: Porcentaje de la Población Vacunada



(a) Al menos una dosis

(b) Completamente vacunada

FUENTE: Mathieu et al. (2021). *A global database of COVID-19 vaccinations*. Nat Hum Behav.

³Con información de Mathieu, E., Ritchie, H., Ortiz-Ospina, E. et al. (2021). *A global database of COVID-19 vaccinations*. Nat Hum Behav.

2 Coyuntura Macroeconómica

2.1 Actividad Económica

Durante el cuarto trimestre de 2021 la actividad económica continuó con una fase de recuperación, resultado de la reapertura de la economía y por ende, de las cadenas de producción y suministro. Asimismo, se ha observado un importante crecimiento en el consumo privado derivado de un importante ingreso de flujos de remesas. Las estimaciones de crecimiento para el país sugieren un posible incremento del Producto Interno Bruto (PIB) por el orden del 8-9% al cierre de 2021⁴. Asimismo, las proyecciones para los próximos años, advierten variaciones del PIB de un 4.4% para 2022 y un 3.8% para 2023⁵. No obstante, el fuerte crecimiento de la demanda interna puede traducirse en presiones sobre los niveles de precios, aunado a los efectos externos sobre las cadenas de producción debido a las dificultades para producir, importar y distribuir los diferentes bienes traduciéndose en mayores presiones sobre los costos de productos intermedios. Por su parte, los indicadores de holgura de la actividad económica (véanse gráficos 9, 10 y 11) muestran que a lo largo de 2021 los tres sectores productivos de la economía experimentaron una importante recuperación en sus tasas de crecimiento posicionándose en una fase de holgura que continuó hasta el cuarto trimestre del año.

Gráfico 9: Índice de Holgura del Sector Primario

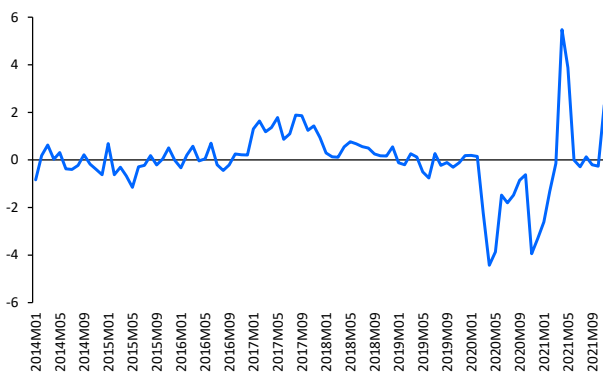


Gráfico 10: Índice de Holgura del Sector Secundario

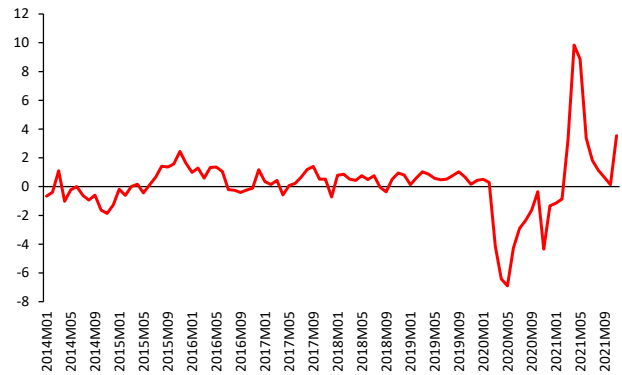
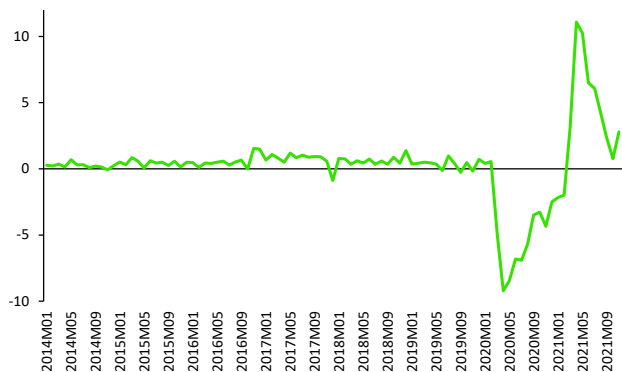


Gráfico 11: Índice de Holgura del Sector Terciario



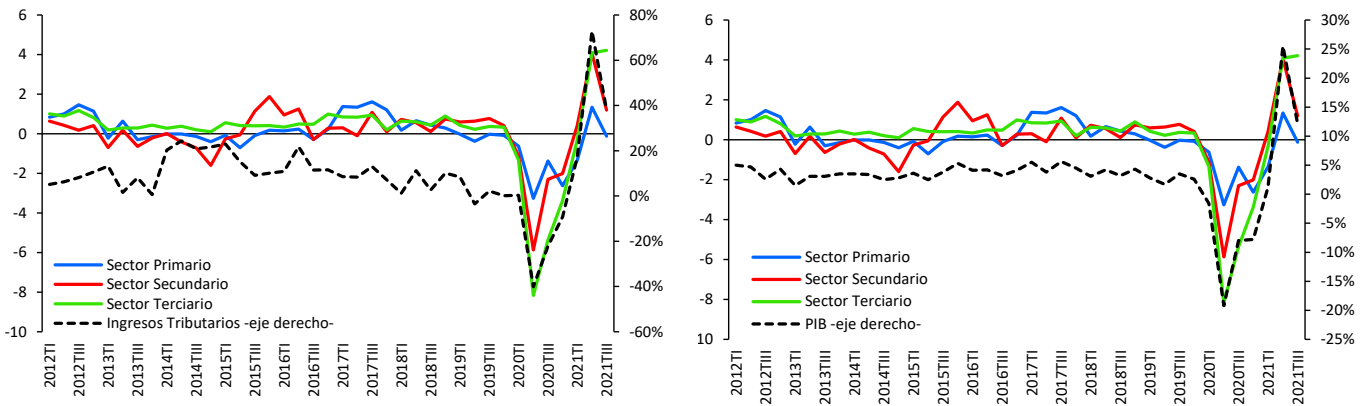
FUENTE: estimaciones propias con base a datos del BCH mediante Análisis de Componentes Principales (ACP). Los tres indicadores son representados como desviaciones estándar respecto a su media. Sector primario: agropecuario y minería. Sector secundario: manufactura, construcción y suministro de energía. Sector terciario: intermediación financiera, transporte, comercio, hotelería, comunicaciones y resto de servicios.

El comportamiento de los indicadores de holgura para cada sector productivo es relevante para la administración tributaria puesto que muchas de las actividades que conforman estos sectores de la economía son los de mayor materialidad en la recaudación de impuestos, especialmente los que constituyen los sectores secundarios (manufactura) y terciarios (intermediación financiera y comercio). Tal y como lo confirman las figuras del gráfico 12, existe una marcada sincronización entre la evolución de dichos indicadores y las tasas de crecimiento de la recaudación de impuestos y de indicadores trimestrales de actividad económica. En este sentido, la recaudación ha evolucionado favorablemente de manera simultánea a la actividad económica, comportamiento que prevaleció a lo largo de 2021.

⁴Véase [Revisión programa monetario](#), noviembre 2021.

⁵Véase [Global Economic Prospects](#), enero 2022.

Gráfico 12: Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral)



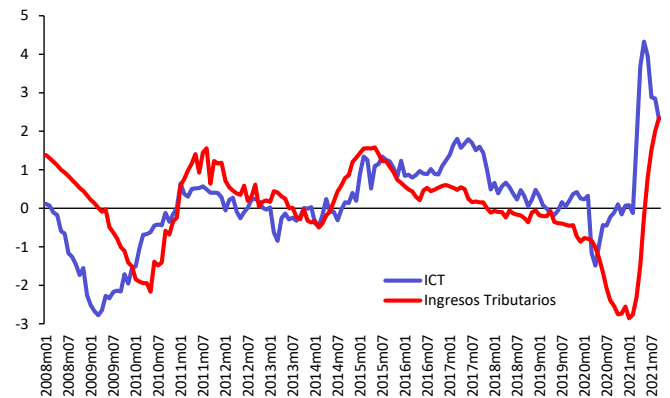
(a) Índices de holgura y la recaudación

(b) Índices de holgura y el PIB trimestral

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH y la SEFIN.

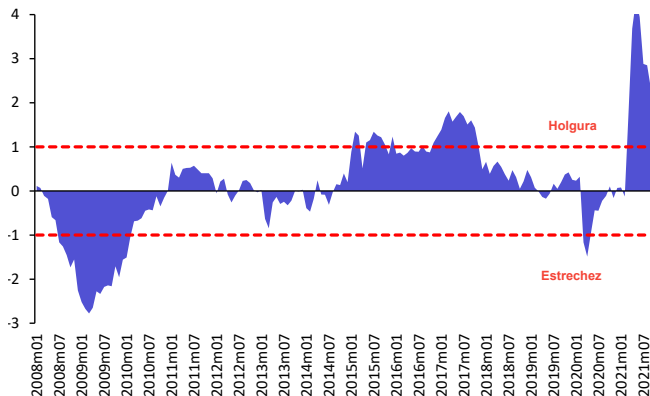
La dinámica de corto plazo de la economía condiciona significativamente las condiciones tributarias incidentes sobre la evolución de la recaudación de impuestos. Así, el Índice de Condiciones Tributarias (ICT) para Honduras sugiere que para a lo largo de 2021 las condiciones tributarias pasaron una importante fase de holgura derivado de mejoras en la demanda interna y las condiciones externas (véase gráfico 13), no obstante este comportamiento se ha revertido paulatinamente de manera que las condiciones tributarias se ubican en torno a su media histórica. Así, los co-movimientos entre el ICT y la media móvil de las tasas de crecimiento de los ingresos tributarios totales (gráfico 14) sugieren que la mejora paulatina de las condiciones tributarias ha sido acompañada por la recuperación de los ingresos tributarios durante 2021.

Gráfico 14: Co-Movimiento entre el ICT y los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia. La línea roja corresponde a la serie de los ingresos tributarios totales en términos nominales, mismos que fueron desestacionalizados mediante TRAMO-SEATS, luego se computó la media móvil para una ventana de 12 meses a las variaciones interanuales de la serie y, finalmente, se estandarizaron a una media cero y varianza unitaria para ser comparable a la escala del ICT.

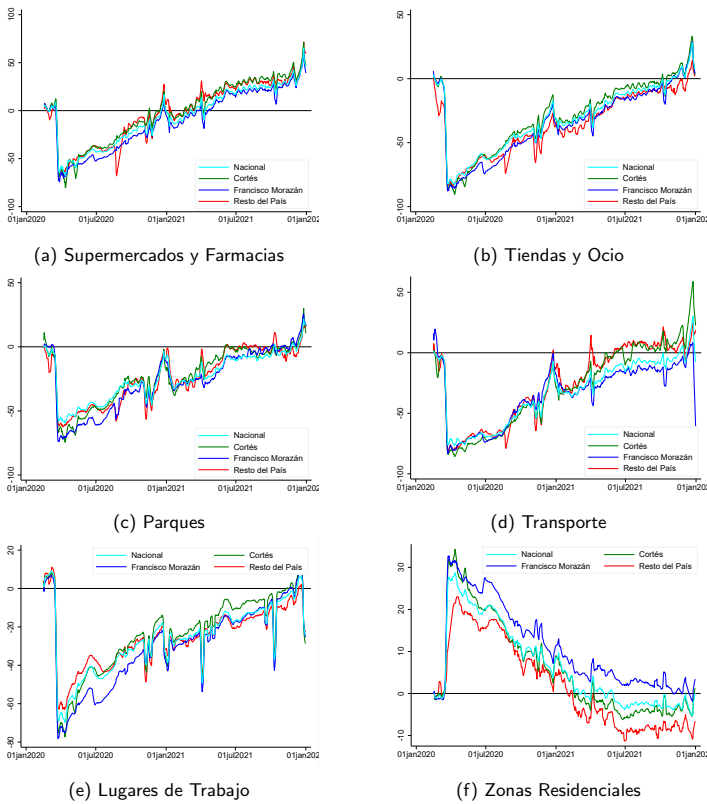
Gráfico 13: ICT para Honduras (Desviaciones Estándar)



FUENTE: elaboración propia con base a la metodología de Bermúdez (2021). *Estimación de un Índice de Condiciones Tributarias para Honduras*. Documento de Trabajo N° 01-2021. Véase <https://www.sar.gob.hn/documentos-y-estudios/>

La importante recuperación observada en la actividad económica durante 2021 fue empujada por la persistencia en la relajación de las medidas de confinamiento, así como del proceso de vacunación iniciado durante el primer trimestre a nivel nacional. Reflejo de ello es la evolución de los índices de movilidad para Honduras, los cuales sugieren que los diferentes espacios destinados al trabajo, parques, recreación (tiendas y ocio) y estaciones de transporte han experimentado un importante ascenso en la circulación de personas, sobre todo en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, quienes cuentan con la mayor densidad poblacional (gráfico 15). Sin embargo, aún persisten actividades que no han sido reaperturadas por completo, como por ejemplo la educación a nivel presencial.

Gráfico 15: Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días)

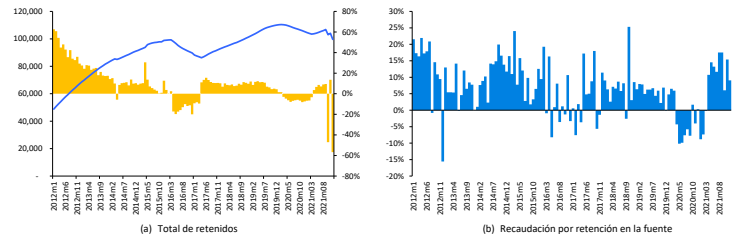


FUENTE: elaboración propia con base a reportes de Movilidad Local sobre el COVID-19 ofrecidos por Google. Véase <https://www.google.com/covid19/mobility/>. Datos al 31 de diciembre de 2021.

2.2 Asalariados

Los datos de asalariados sujetos de retenciones en la fuente sugieren que, al cierre de 2021, parte del empleo formal experimentó un moderado descenso. Esto es resultado de menor número de declaraciones presentadas por los agentes retenedores (puesto que dichos datos se construyen a partir de declaraciones informativas de los empleadores) aunado a la modificación del mínimo exento definido dentro de la tabla progresiva 2021 del Impuesto Sobre Renta (ISR) de personas naturales conforme a la inflación. Así lo confirma la trayectoria de la media móvil de la serie total de retenidos (véase gráfico 16). Si bien es cierto, los datos de asalariados retenidos es apenas un umbral inferior del empleo formal de Honduras, los niveles de recaudación de ISR por concepto de retenciones a asalariados exhibieron variaciones positivas a lo largo del cuarto trimestre de 2021.

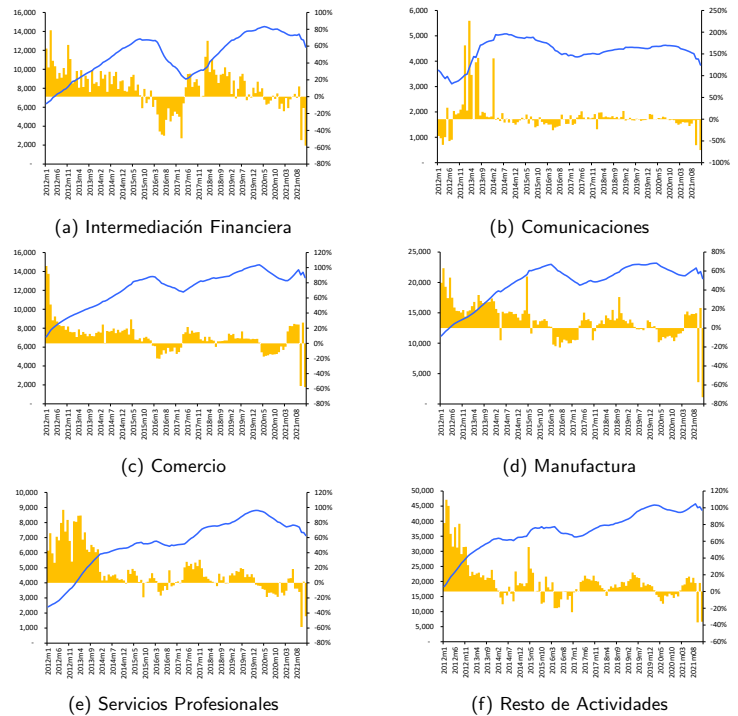
Gráfico 16: Retenciones a Asalariados



FUENTE: elaboración propia con base a la Declaración Mensual de Retenciones (DMR), concepto 111. La línea azul continua es la media móvil calculada con una ventana de 12 meses. Las barras amarillas y azules corresponden a las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada.

Los datos sobre asalariados retenidos exhiben cierta heterogeneidad cuando estos se analizan de manera sectorial (véase gráfico 17). Por una parte, durante el cuarto trimestre de 2021 se observa que las actividades de comunicaciones e intermediación financiera son las que experimentaron un mayor descenso en el número de asalariados, seguido de la manufactura y los servicios profesionales. En contraste, el comercio y el resto de actividades exhibieron trayectorias con el menor descenso durante el cuarto trimestre.

Gráfico 17: Asalariados Retenidos por Actividad Económica



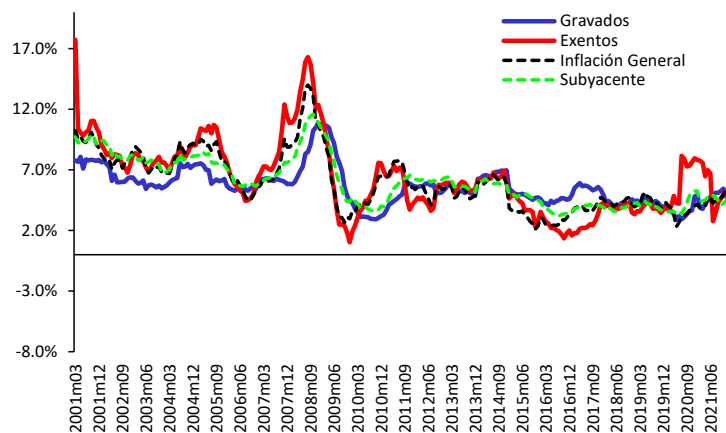
FUENTE: elaboración propia con base a la DMR. En línea azul continua se presenta la media móvil para una ventana de 12 meses (eje izquierdo). Las barras amarillas son las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada (eje derecho).

2.3 Precios

Al cierre de 2021 los precios de la economía experimentaron un moderado repunte (véase gráfico 18). En este sentido, los precios de bienes exentos cerraron 2021 con un 5.3% que es igual al valor de la inflación general. En cambio, el valor de los bienes gravados cerró el año en torno al 4.8%, que equivale a 0.3 puntos porcentuales por encima del valor de cierre observado en la inflación subyacente (4.5%).

Este desempeño es explicado en mayor medida por el incremento en el precio de bienes de consumo final como alimentos y bebidas no alcohólicas (inherente a las fiestas de fin de año). En términos más generales, las previsiones para los próximos meses sugieren posibles incrementos en la inflación general derivado de mayores presiones externas como el incremento acelerado en el costo de los insumos de producción dadas las dificultades en el acarreo y distribución de mercancías a nivel mundial, los incrementos en los precios relativos conforme a mayores términos de intercambio y la persistencia de mayores tasas de inflación en las economías avanzadas, especialmente, los Estados Unidos. Todos estos factores se traducirían en un mayor componente de inflación importada.

Gráfico 18: Evolución de los Precios



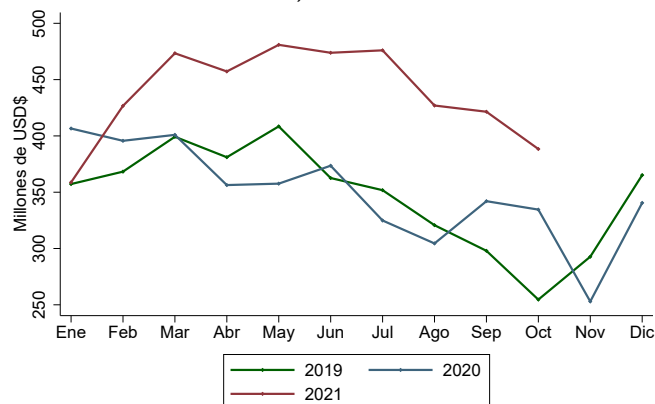
FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

2.4 Comercio Exterior

2.4.1 Exportaciones

Las cifras disponibles al mes de octubre publicadas por el BCH indican que las exportaciones de Honduras acumuladas en el año 2021 generaron USD 4,363.1 millones en divisas, comparada con el mismo periodo del año 2020 esta cifra incrementó USD 717.2 millones (19.6%). Cabe destacar que este incremento se presentó principalmente entre los meses de abril y agosto (115% en promedio durante ese periodo) (véase gráfico 19). En comparación con los países de la región centroamericana, Según datos del Consejo Monetario Centroamericano Honduras ha incrementado sus exportaciones en el mismo periodo de manera menos pronunciada en comparación a Costa Rica (+29%), El Salvador (+34%), Nicaragua (+29%) y Guatemala (+22.4%).

Gráfico 19: Evolución mensual de las exportaciones 2019-2021 (Valores en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

En el mes de octubre el incremento visto en las exportaciones ascendió a 47.7% respecto al mismo periodo del 2020 esto se deriva principalmente de incrementos de productos como café el cual respecto al mismo periodo del año anterior creció 37.3%, camarones (+11.9%) y aceite de palma (+33.7%), sin embargo, es importante destacar la disminución presentada por el banano (-45.9%) (véase tabla 1).

Tabla 1: Principales Productos de Exportación (Millones de USD Acumulados a octubre y Variación Interanual)

Producto	2020	2021	20/21
Café	826.7	1,135.0	37.3%
Banano	462.3	249.9	-45.9%
Melones y sandías	90.6	87.0	-4.0%
Hierro y sus manufacturas	144.2	263.1	82.4%
Aceite de palma	299.4	423.8	41.6%
Camarones	187.8	210.2	11.9%
Plásticos y sus manufacturas	82.0	130.6	59.4%
Legumbres y hortalizas	98.0	108.9	11.2%
Oro	94.4	135.0	43%
Otros productos	1,360.6	1,619.6	19%
Total Exportaciones	3,646.0	4,363.1	19.7%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

Complementando los datos de comercio exterior publicados por el BCH, se exploran las cifras de exportaciones reportadas en las declaraciones de Impuesto Sobre Ventas (ISV). En este sentido, cabe destacar que las actividades económicas mencionadas en este apartado son reflejo de la actividad económica principal a la cual se dedica el contribuyente, por lo cual no necesariamente refleja el tipo de producto importado o exportado que se declara. La tabla 2 muestra las exportaciones declaradas por los contribuyentes para el cuarto trimestre de 2020 y 2021, cabe destacar que en términos generales el monto declarado de exportaciones incrementó 22.4% en 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, sin embargo, destacando que las exportaciones de actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca disminuyeron -52.2% en este periodo, mientras que el comercio (+44.3%) y la industria manufacturera (35.6%) tuvieron significativos incrementos respecto al mismo periodo del año 2020.

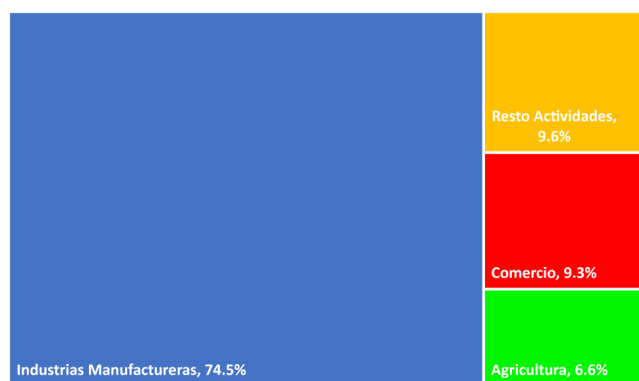
Tabla 2: Exportaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interanual)

Actividad Económica	4trim 2020	4trim 2021	20/21
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,421.6	4,506.0	-52.2%
Comercio	4,380.7	6,322.4	44.3%
Industrias manufactureras	37,418.1	50,750.1	35.6%
Resto de actividades	4,443.6	6,532.1	-5.4%
Total declarado	55,664.0	68,110.5	22.4%

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV. Datos actualizados al 14 de enero 2022.

En el gráfico 20 se observa que el 74.5% de esta declaración pertenece a contribuyentes cuya principal actividad económica es la industria manufacturera, seguidamente encontramos que el 9.3% pertenece a la actividad del comercio, la tercera actividad en importancia en materia de exportaciones en el cuarto trimestre del año 2021 fue la agricultura, ganadería silvicultura y pesca participando en el 6.6% de las exportaciones declaradas.

Gráfico 20: Exportaciones Declaradas por Actividad Económica

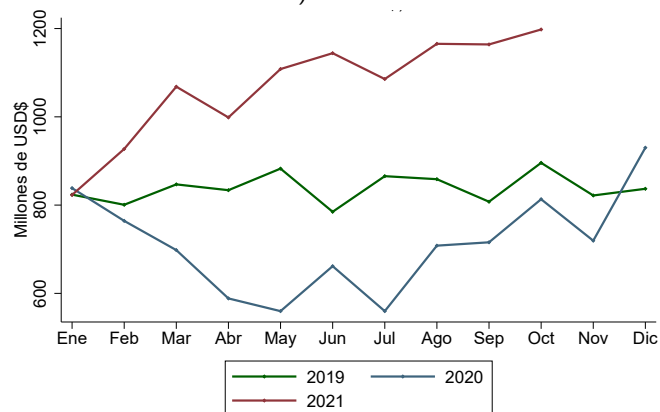


FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV. Datos actualizados al 14 de enero 2022.

2.4.2 Importaciones

Para el mes de octubre las importaciones acumuladas en Honduras según datos del BCH alcanzaron USD 10,682.9 millones cifra superior en 46.8% respecto al mismo periodo del año 2020 (véase gráfico 21) este incremento en las importaciones responde a un mayor dinamismo en las importaciones de combustibles (+77.7%), cabe destacar que este producto en el mismo periodo del año 2020 presentó una disminución de 38.3% respecto a 2019 como consecuencia de la disminución de precio del petróleo a nivel mundial.

Gráfico 21: Evolución mensual de las importaciones 2019-2021 (Valores en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

La tabla 3 muestra los principales productos que Honduras importa, donde destaca las importaciones de Maquinarias y aparatos, materiales eléctricos con USD 1729.5 millones, el segundo producto que más se importa en Honduras son los Productos de la industria química que acumulan USD 1493.5 millones seguido de los Combustibles, lubricantes y energía que acumulan una cifra de USD 1,503.9 millones.

Tabla 3: Principales Productos de Importación de Honduras
(Millones de USD Acumulados a octubre y Variación Interanual)

Producto	2020	2021	20/21
Animales vivos y productos del reino animal	160.4	232.2	44.7%
Productos del reino vegetal	405.9	503.6	24.1%
Productos de la industria alimentaria	966.1	1,235.9	27.1%
Combustibles, lubricante y energía	846.3	1,503.9	77.7%
Productos de industrias químicas y conexas	1,253.0	1,493.5	19.2%
Plástico y sus manufacturas	485.5	782.4	61.2%
Pasta de madera, papel o cartón	271.1	354.9	30.9%
Materias textiles y sus manufacturas	308.9	351.5	13.8%
Metales comunes y sus manufacturas	542.9	1,002.0	84.6%
Máquinas y aparatos, materiales eléctricos	1,072.4	1,729.5	61.3%
Material de transporte	370.8	627.3	69.2%
Otros productos	595.0	866.20	45.6%
Total	7,278.3	10,682.9	46.8%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH

Al complementar los datos de comercio exterior publicados por el BCH utilizando las cifras de importaciones reportadas en las declaraciones de ISV, se observa que las importaciones declaradas en el cuarto trimestre del año 2021 ascendieron a 100,804.5 millones de Lempiras, cifra que fue 53.3% mayor a lo declarado en el mismo periodo del año 2020. La tabla 4 muestra que, entre las actividades económicas que presentaron mayor dinamismo en este periodo se encuentra las actividades de comercio (+65.6%) y la industria manufacturera (+40.1%).

Tabla 4: Importaciones según Declaración de ISV
(Millones de Lempiras y Variación Interanual)

Actividad Económica	4trim 2020	4trim 2021	20/21
Comercio	31,872.4	52,837.3	65.8%
Industrias manufactureras	28,539.2	40,006.7	40.2%
Agropecuaria	1,529.0	1,827.4	19.5%
Resto de actividades	3,797.7	6,133.1	-72.1%
Total declarado	65,738.3	100,804.5	53.3%

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV.
Datos actualizados al al 14 de enero 2022.

El gráfico 22 muestra que las actividades económicas más representativas en importaciones en el cuarto trimestre del año 2021 fueron principalmente el Comercio (52.4%) y la industria manufacturera (39.7%).

Gráfico 22: Importaciones Declaradas por Actividad Económica



FUENTE: elaboración propia con base a declaración mensual de ISV.
Datos actualizados al al 14 de enero 2022.

3 Coyuntura Micro-Tributaria

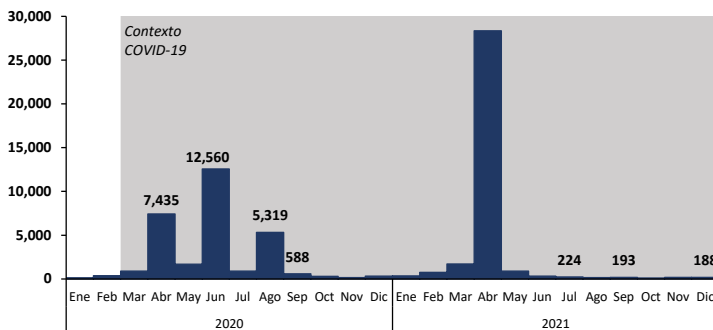
3.1 Declarantes por Impuestos Principales

Los resultados acumulados al finalizar el cuarto trimestre de 2021 revelan señales de recuperación respecto a la irregularidad observada en 2020. Los efectos de la pandemia, sin embargo, aún persisten y afectan al crecimiento de la base de contribuyentes, esta sección describe la dinámica de las declaraciones de los principales impuestos gestionados (Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Ventas) por el Servicio de Administración de Rentas.

3.1.1 Impuesto Sobre Renta

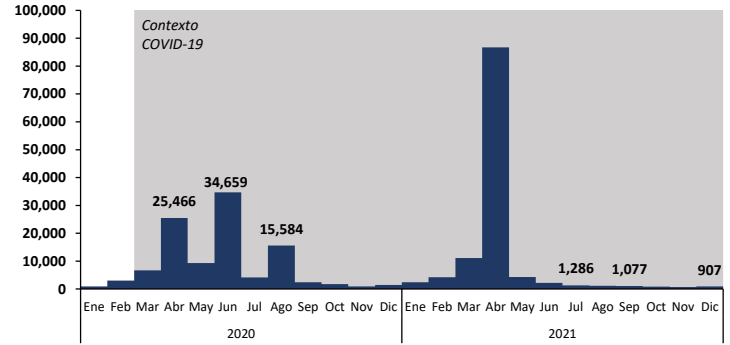
El vencimiento para la presentación de ISR tuvo lugar en abril, a ese mes se observó un mejoramiento en el número de declarantes tanto en persona natural como en persona jurídica en comparación con los vencimientos de 2020 (abril, junio y agosto) como se evidencia en los gráficos 23 y 24⁶. De manera acumulada, a diciembre de 2021 se contabilizan más de 150 mil declaraciones por este concepto, superior en 9.7% al valor acumulado a diciembre 2020 e inferior en 2.6% al compararlo con 2019. Al descomponer el análisis por tipo de contribuyente se identifican dinámicas similares, aunque con ciertos matices, en persona jurídica el 2021 ha representado un crecimiento en la base de contribuyentes no solo al compararlo con 2020 (8.9%) sino también con 2019 (8.5%), por su parte en la presentación de ISR para personas naturales 2021 representó un crecimiento respecto a 2020 (9.9%) pero se mantiene por debajo de lo informado en 2019 (5.3%).

Gráfico 23: Declaraciones de ISR Persona Jurídica



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (17/01/2022), por lo que es probable que existan diferencias con otras publicaciones.

Gráfico 24: Declaraciones de ISR Persona Natural

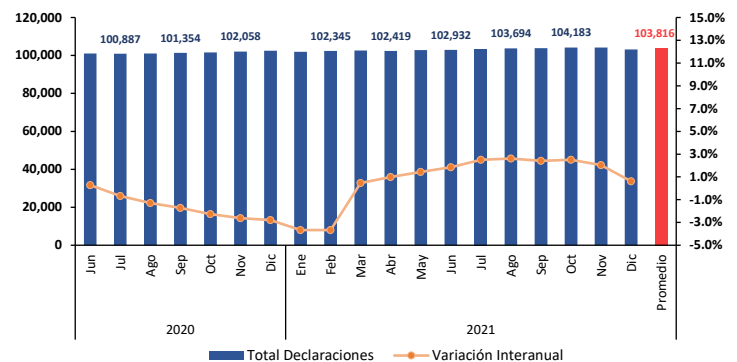


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (17/01/2022), por lo que es probable que existan diferencias con otras publicaciones.

3.1.2 Impuesto Sobre Ventas

El Impuesto Sobre Ventas (ISV) por la periodicidad de su presentación (con vencimientos mensuales), se vuelve una obligación más sensible a shocks económicos de corto plazo en comparación con declaraciones anuales como el caso de ISR. La dinámica de declaración en ISV evidencia una caída en la variación interanual de declaraciones presentadas en 2020, que promediaron al cuarto trimestre una disminución de 2.6% respecto a 2019. En contraste, el último trimestre de 2021 promedia un crecimiento interanual de 1.7% en comparación a 2020, con un promedio de 103.8 mil declaraciones mensuales como se muestra en el gráfico 25.

Gráfico 25: Declaraciones de ISV



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (17/01/2022), por lo que es probable que existan diferencias con otras publicaciones.

⁶El número de declaraciones presentadas que se consideran en este análisis corresponden a aquellas con vencimiento en el año en cuestión, por ejemplo, en 2019 se tomó el número de declaraciones del periodo fiscal 2018.

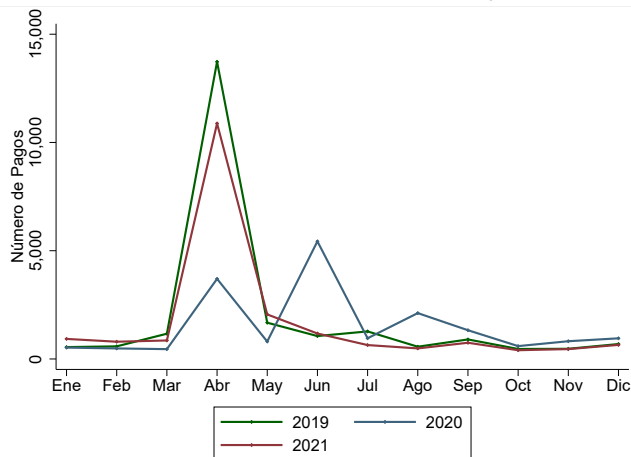
3.2 Pagos por Impuestos Principales

El número de pagos registrados ante la administración tributaria en la mayor parte 2021 se ha caracterizado por un retorno a la normalidad en el vencimiento de las obligaciones contenidas en la Declaración de Impuesto Sobre la Renta. A diferencia del 2020 y con excepción del pago a cuenta registrado primer trimestre de 2021 (aprobado mediante el Decreto 79-2020), no existen otras medidas que hayan cambiado el vencimiento de los impuestos y que por consecuencia afecten su estacionalidad. En esta sección, se realiza una descripción del comportamiento del número de pagos por tipo de impuesto relevante.

3.2.1 Impuesto Sobre Renta

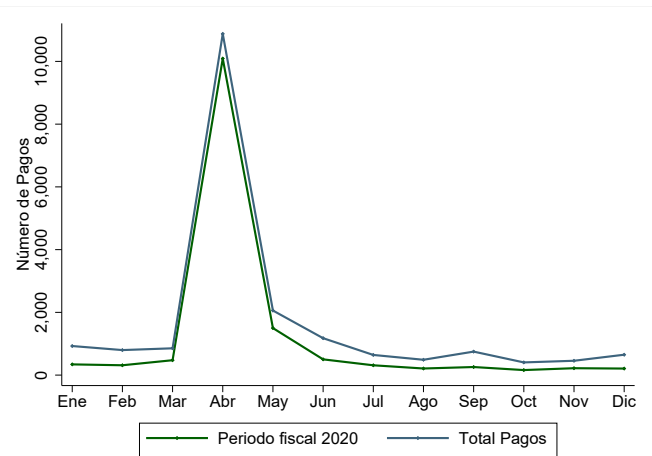
La normativa de Impuesto Sobre la Renta en el artículo 28 establece que los contribuyentes están obligados a presentar del 1 de enero al 30 de abril o siguiente día hábil de cada año, una declaración jurada de las rentas que hayan obtenido el año anterior. En contraste con lo ocurrido en 2020, durante 2021 no se aprobaron prorrogas para el vencimiento del Impuesto Sobre la Renta aplicables para el declaración y pago del impuesto, por lo que el comportamiento esperado es que los pagos referentes a este concepto se concentren en los meses en los primeros cuatro meses del año. El gráfico 26 ilustra este hecho, mostrando que el número de pagos por concepto de ISR de personas jurídicas en 2021 ha retornado a su estacionalidad, con un desempeño similar al registrado en 2019, este comportamiento también se percibe en el ISR de personas naturales, Aportación Solidaria Temporal y Activo neto, los cuales comparten la misma dinámica de declaración y pago que los resultados mostrados gráficamente. De manera complementaria, el Gráfico 27 presenta el comportamiento de los pagos recibidos en 2021 identificando del total de pagos cuales corresponden al periodo fiscal de vencimiento, es notable que en los meses de marzo a mayo hay una menor brecha entre el total de pagos y los correspondientes al periodo fiscal 2020.

Gráfico 26: Estacionalidad del ISRPJ por Año



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

Gráfico 27: Comparativa de pagos de ISRPJ por período fiscal y el total de pagos



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

En la tabla 5 se presenta de forma comparativa el desempeño en el número de pagos acumulados a diciembre 2021 en relación con los resultados registrados a ese mismo mes en 2019 y 2020. Si se consideran solamente los pagos relacionados con el periodo de vencimiento se aprecia un incremento en ISR de personas naturales y Activo Neto (variaciones positivas de 10.9% y 45.1%) en contraste con los datos registrados en Aportación Solidaria e ISR de personas jurídicas (variaciones negativas de 7.2% y 0.7%) respecto a 2020. Por otro lado, al relacionar los pagos de 2021 con los de 2019 se observan diferencias negativas salvo en el Impuesto Sobre el Activo Neto (crecimiento de 16.6%) aunque la base gravable de este impuesto no responde a la renta, el mismo se declara y paga con el ISR, siendo un impuesto mínimo. Aunado a ello, el incremento en el número de pagos en 2021 correspondería a que algunas empresas se vieron afectas a este impuesto al registrar pérdidas en los estados financieros presentados en sus declaraciones de ISR. Al revisar el total de pagos recibidos sin discriminar el periodo fiscal se aprecia la misma dirección de crecimiento en los conceptos de ISR persona natural y Activo Neto, aunque con diferencias en la magnitud de la variación. Por su parte, el ISR de personas jurídicas registra una tasa de variación de 10.5% respecto a 2020, no así al compararse con el número de pagos de 2019 (variación negativa de 13.1%), mientras que en el caso de Aportación Solidaria los datos indican una disminución respecto a ambos periodos, pero en una magnitud más baja que si solo se considera el periodo fiscal en vencimiento.

Tabla 5: Variación Número de Pagos por Conceptos de ISR

Concepto	Período Fiscal en Vencimiento		Total Pagos	
	21/19	21/20	21/19	21/20
ISR PJ	-17.7%	-0.7%	-13.1%	10.5%
ISR PN	-20.9%	10.9%	-14.7%	30.2%
Activo Neto	16.6%	45.1%	16.2%	53.0%
Aportación Solidaria	-20.5%	-7.2%	-15.8%	-0.3%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se consideran datos acumulados a diciembre de cada año.

3.2.2 Pagos a Cuenta

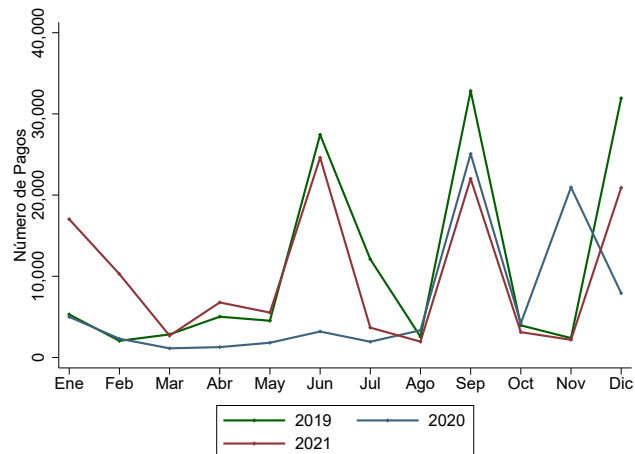
De acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, el ISR se pagará en cuatro cuotas trimestrales. Las primeras tres cuotas se deben pagar a más tardar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Mientras que la cuarta cuota será el saldo del ISR luego de descontar dichos pagos adelantados. En diciembre del año 2021, se registró el tercer periodo de pago a cuenta correspondiente al periodo fiscal 2021 y se observó un incremento en el total de pagos efectuados por este concepto de 54.9% respecto al mismo periodo del año 2020. Sin embargo, como se observa en la tabla 6 respecto al mismo periodo del 2019 se presentó una disminución de 9.2% del total de pagos en el PACTA de ISR. El PACTA de AS mostró un incremento en el total de pagos recibidos de 73% en comparación con el acumulado a diciembre del año anterior. Al observar solo los pagos relacionados con el periodo fiscal de vencimiento se denota un incremento de PACTA de AS de 41.8% respecto al mismo periodo del año 2020, por otro lado, al observar su variación respecto al año 2019 este concepto muestra una notable disminución de 13.5%. Asimismo, los pagos a cuenta de ISR muestran una disminución de 54.5% respecto al año 2020 y una disminución de 9.2% respecto al año 2019 (véase gráficos 28 y 29).

Tabla 6: Variación Número de Pagos a Cuenta

Concepto	Período Fiscal en Vencimiento		Total Pagos	
	21/19	21/20	21/19	21/20
Pagos a cuenta	-21.8%	34.4%	-9.2%	54.5%
Pagos a Cuenta AS	-13.5%	41.8%	6.2%	73.0%

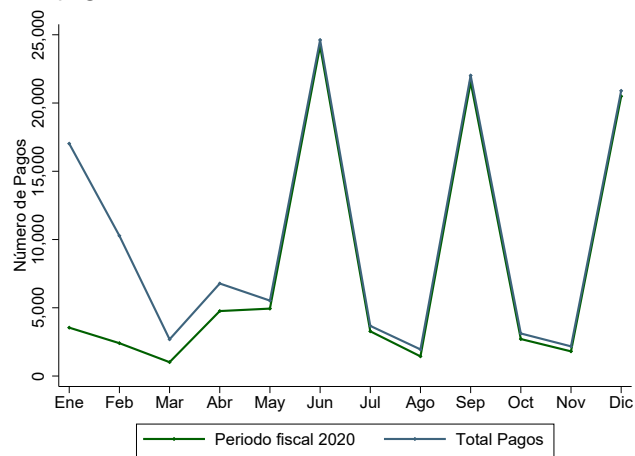
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se consideran datos acumulados a diciembre de cada año. **Pagos a Cuentas AS:** pagos a cuenta aportación solidaria.

Gráfico 28: Estacionalidad de pagos a cuenta por Año



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

Gráfico 29: Comparativa de pagos a cuenta por período fiscal y el total de pagos recibidos en 2021

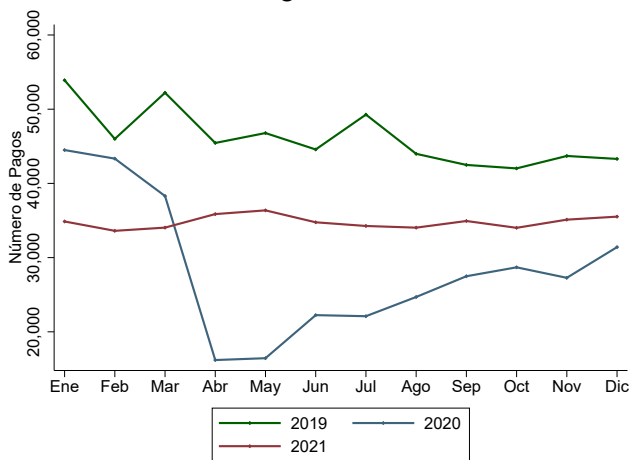


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

3.2.3 Impuesto Sobre Ventas

El número de pagos por ISV⁷ refleja el comportamiento de la actividad económica. En este sentido se presenta un análisis con datos a diciembre del 2021, donde se constata una mejora en el número de contribuyentes que efectúan el pago de este impuesto en comparación con lo observado desde el inicio de la pandemia en 2020. En el gráfico 30, se evidencia que la mejoría a partir del mes de junio del 2020 cuando se flexibilizaron las medidas de distanciamiento social para contener los contagios de covid-19. Con excepción del noviembre del 2020, la tendencia del número de pagos se ha mantenido al alza y muestra los efectos de la reapertura económica. No obstante, es importante notar que todavía no se ha alcanzado el número de pagos mostrados en el año 2019.

Gráfico 30: Pagos de ISV 2019-2021

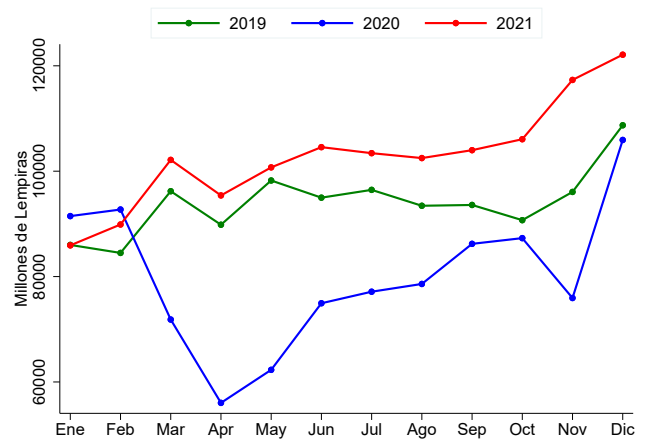


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

3.3 Evolución de las Ventas

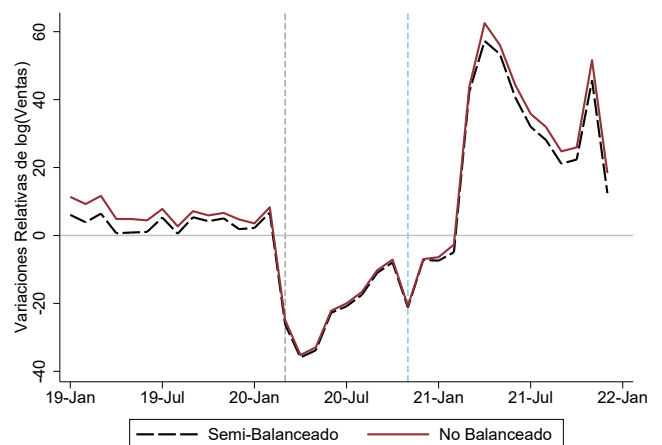
Debido a su periodicidad, amplitud y representatividad, las declaraciones mensuales de ventas reportadas a la administración tributaria ofrecen una fuente valiosa de datos para analizar el desempeño de la actividad económica del país en el corto plazo. El gráfico 31 muestra una comparación de la evolución de las ventas totales⁸ conforme a los datos reportados en la Declaración Mensual de ISV por las empresas formales de Honduras. El año 2021 muestra un nivel superior de ventas observadas en comparación con el año 2020 a partir del mes de febrero, trayectoria que continuó hasta finales del año, donde las ventas superaron los L 120 mil millones. Esto es confirmado por las variaciones interanuales de las ventas totales (véase gráfico 32), donde se evidencia que durante 2021 las ventas exhibieron tasas de variación interanuales positivas hasta cerrar en un torno al 15% al cierre de 2021.

Gráfico 31: Ventas Totales 2019-2021 En Millones de Lempiras



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (14/1/2022), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

Gráfico 32: Variación interanual de las ventas totales



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (14/1/2022), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

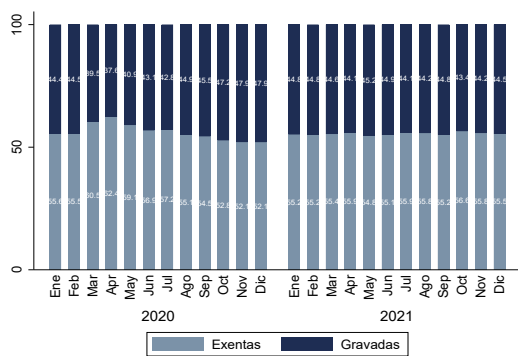
3.3.1 Ventas Gravadas y Exentas

El gráfico 33 muestra el porcentaje de cada categoría de ventas dentro del total declarado cada mes, sean gravadas o exentas. Los datos sugieren que, en promedio, las ventas exentas oscilaron en torno al 55.5% de las ventas totales, de manera que las ventas exentas representaron un 44.5% de las ventas totales declaradas. Asimismo, durante el primer semestre de 2021 las ventas gravadas mostraron tasas de crecimiento superiores a las de las ventas exentas, sin embargo, esta trayectoria se revirtió a lo largo del segundo semestre del 2021 cuando las ventas exentas superaron las tasas de crecimiento interanuales respecto a las de aquellas gravadas.

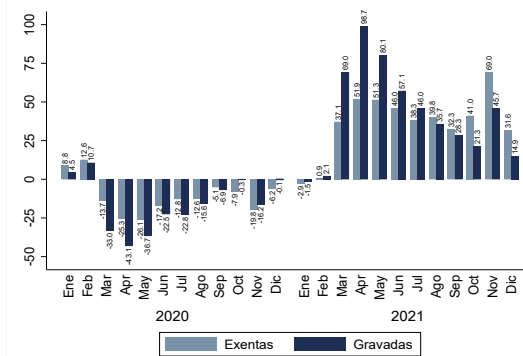
⁷Los números de pagos del mes corresponden en su mayoría al periodo fiscal del mes anterior. Ley de ISV, artículo 11.

⁸Las ventas totales presentadas en este apartado corresponden a la sumatoria de las casillas de ventas gravadas, ventas exentas, ventas con orden de compra exenta, exportaciones y transferencias mediante FYDUCA. Las ventas corresponden al mes durante el cual se desarrolló la actividad económica.

Gráfico 33: Trayectoria de las ventas gravadas y exentas



(a) Porcentaje de Participación



(b) Variación Interanual

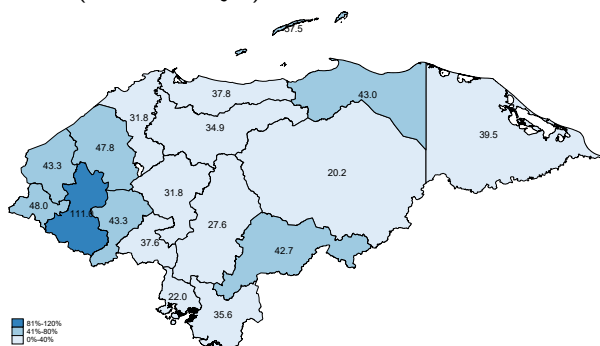
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (14/1/2022), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

3.3.2 Ventas por Actividad Económica y Región

En línea con el análisis de las ventas, el gráfico 34 presenta un mapa de Honduras donde se categorizan los distintos departamentos del país de acuerdo con la magnitud de la variación interanual del trimestre (octubre a diciembre 2021 - 2020) de las ventas por domicilio fiscal de cada contribuyente.

Todos los departamentos del país presentaron variaciones interanuales acumuladas positivas, explicado por una mejor dinámica en el consumo final. Los departamentos con una mayor variación interanual durante el cuarto trimestre fueron Lempira e Islas de la Bahía (111% y 57.5% respectivamente). Por otro lado, los departamentos con menor desempeño durante el cuarto trimestre, en comparación con el resto del país son Valle y Olancho. El resto de los departamentos del país registró variaciones relativas entre 50% - 74%.

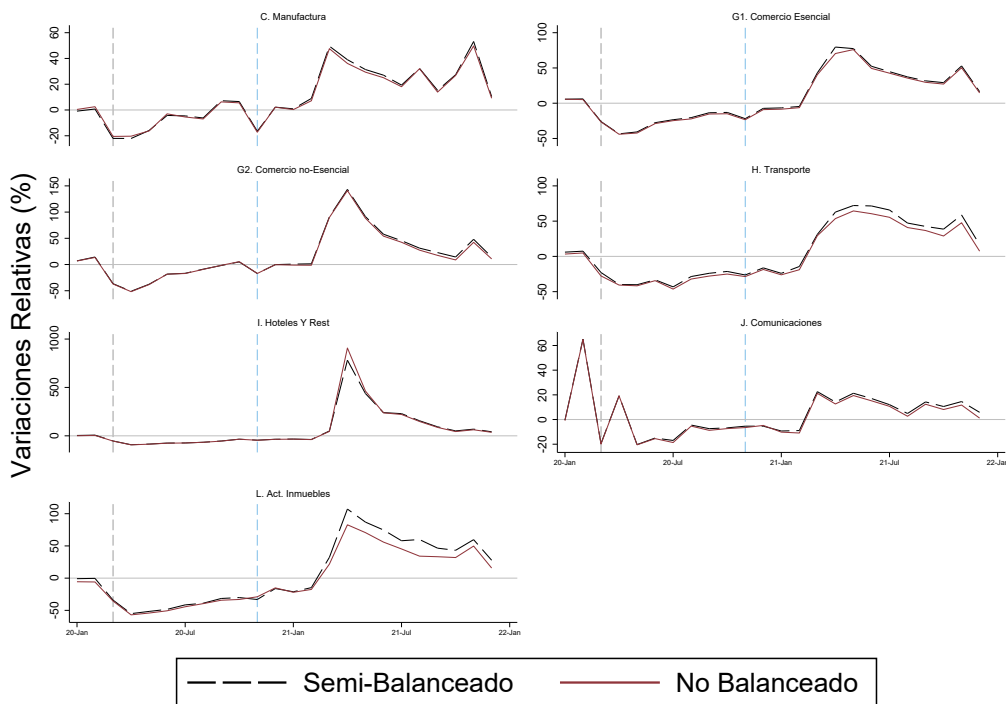
Gráfico 34: Variación Interanual de Ventas por Domicilio Fiscal 2020-2021 (En Porcentajes)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Las ventas clasificadas por departamento corresponden con el domicilio fiscal, el cual el contribuyente designó en sus datos generales; por lo que no necesariamente es equivalente a su actividad comercial generada en ese departamento. Gráfico generado con información disponible al 14/1/2022.

En el gráfico 35 exhibe el agregado de las ventas declaradas de acuerdo con la actividad económica de cada contribuyente para analizar el comportamiento de esta variable de forma sectorial. Los datos muestran un desempeño favorable a nivel de las principales actividades económicas. Debido a que los niveles de ventas cayeron significativamente desde el mes de marzo del año 2020, las variaciones interanuales a partir de esos meses en 2021 muestran números altos, aunque son una señal de que las ventas superaron los niveles registrados durante la pandemia, este desempeño se ralentizó durante el cuarto trimestre de 2021.

Gráfico 35: Variación Interanual de Ventas por Actividad Económica

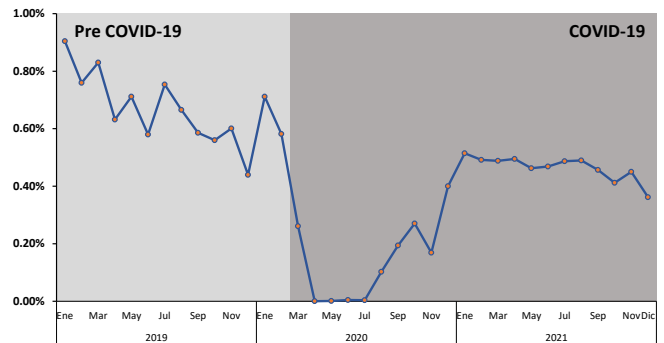


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas Revisión (CIIU) IV para generar las categorías descritas. La línea vertical punteada gris marca el mes de marzo de 2020, cuando se introdujeron las medidas de distanciamiento social a partir del 16 de marzo. La línea punteada azul representa el mes de noviembre, mes en que Honduras fue afectado por los huracanes Eta e Iota. La información solamente contiene las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (14/1/2022), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

3.4 Comportamiento de Registro

El registro de contribuyentes representa el primer paso ante la Administración Tributaria para la formalización de las obligaciones tributarias. El Registro Tributario Nacional (RTN) evidencia un crecimiento nulo en los meses de marzo a julio de 2020 debido a las restricciones de movilidad para mitigar la extensión de la pandemia, reflejando tasas de variación mensual positivas en los meses de agosto a octubre, hasta que en noviembre se suscitó un segundo shock negativo resultado de los efectos adversos de las tormentas tropicales Eta e Iota. En los meses subsiguientes se observa una recuperación sostenida con crecimientos mensuales en torno a 0.5%, ligeramente inferiores a los valores registrados previo a la pandemia (véase gráfico 36).

Gráfico 36: Variación Intermensual de altas de RTN



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

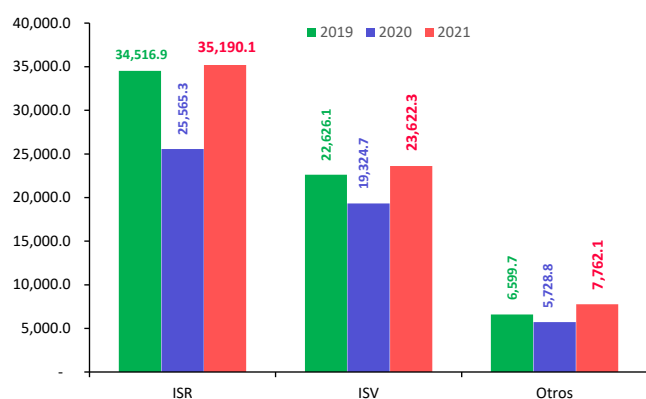
4 Recaudación

4.1 Recaudación por Impuesto Relevante

Durante el cuarto trimestre del 2021 se continúa observando un comportamiento dinámico y positivo en la recaudación de los tributos internos, superando ampliamente lo ejecutado en 2020, en un panorama alentador sobre la recaudación del 2021. Conforme a los datos presentados en el gráfico 37 la recaudación tributaria (excluyendo aduanas y registro vehicular) fue de L. 66,574.6 millones al cuarto trimestre del 2021, representando un importante incremento de 31.5% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando la recaudación fue de L. 50,618.8 millones. Asimismo, es importante mencionar que la recaudación al cuarto trimestre ya ha superado los niveles del año 2019 en un 4.4%, en ese año la recaudación tributaria alcanzaba el nivel de L. 63,742.6 millones.

En lo que respecta al ISR, se puede observar una notable recuperación de 37.6% en comparación a lo observado en el mismo periodo del 2020. Por su parte, el ISV muestra un crecimiento de 22.2%, y los otros impuestos, experimentaron un crecimiento de 35.5%. Para finalizar, es importante mencionar que se ha recaudado en mayores niveles que los observados previo a la pandemia, reflejando la paulatina recuperación de la actividad productiva reflejada mediante el comportamiento positivo de la economía nacional e internacional descrito a lo largo del presente informe así como el buen accionar de la administración tributaria en la gestión recaudadora.

Gráfico 37: Recaudación de Impuestos Internos Acumulado al IV Trimestre (Millones de Lempiras)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR y Secretaría de Finanzas (SEFIN).

4.2 Recaudación por Tamaño de Contribuyente

Al revisar la tabla 7, se puede observar que al cuarto trimestre del 2021, la recaudación de los medianos y pequeños contribuyentes ha mostrado un mayor crecimiento con respecto al mismo periodo del 2020 con 41.9%, por su parte la recaudación de los grandes contribuyentes aumentó 24.8% con respecto a lo acumulado en cuarto trimestre del 2020.

Tabla 7: Recaudación al IV trimestre 2021 por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras)

Descripción	2019	2020	2021	19/20	20/21
Grandes Contribuyentes	37,536.92	30,634.15	38,221.77	-18.4%	24.8%
Resto de Contribuyentes	26,205.73	19,984.64	28,352.82	-23.7%	41.9%
Total	63,742.65	50,618.79	66,574.59	-20.6%	31.5%

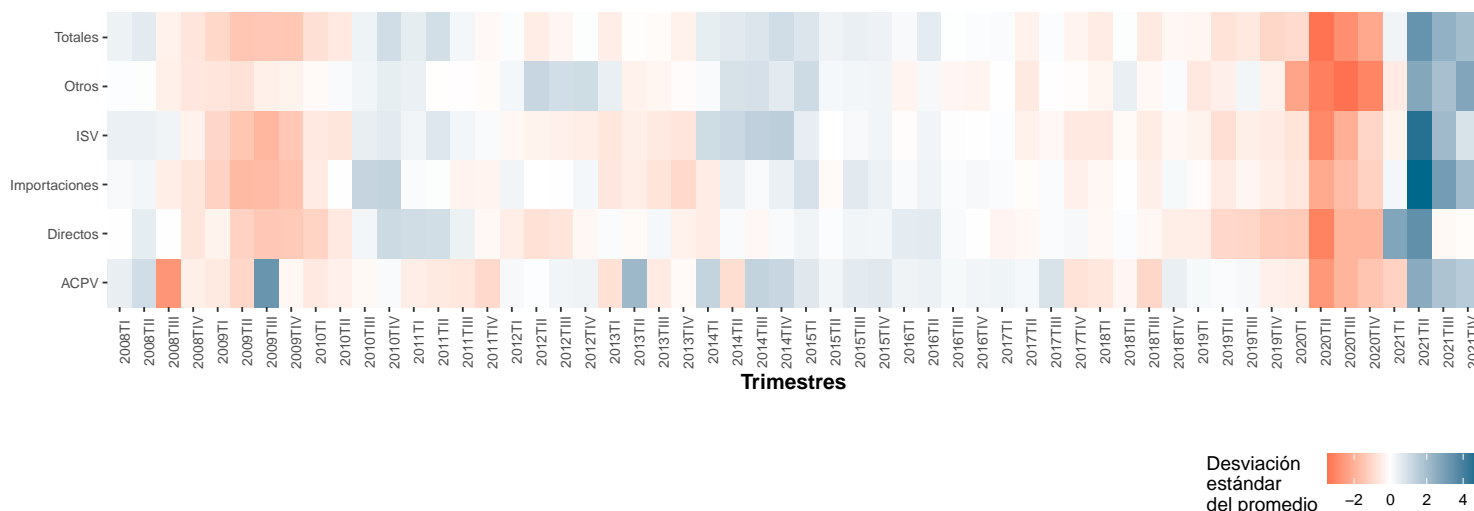
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

4.3 Desempeño de los Ingresos Tributarios

Como se ha descrito hasta ahora, la pandemia del COVID-19 ha incidido adversamente sobre el desempeño de la recaudación ocasionando una dinámica que es incluso distinta a la observada en períodos recesivos previos, específicamente la crisis de 2009. Para ilustrar este hecho, se realiza un ejercicio con cada uno de los impuestos principales que constituyen los ingresos tributarios totales tomando los desvíos de las variaciones interanuales estandarizadas con respecto a su primer momento estadístico.

Los resultados son plasmados en un mapa de calor histórico (véase gráfico 38) con el que es posible identificar cuatro fases relevantes en la trayectoria de la recaudación. Primero, las tasas de crecimiento elevadas de la mayoría de impuestos principales en relación a su media histórica, coincidente con la fase de mayor crecimiento del PIB de los últimos años. En segundo lugar, la abrupta caída de la recaudación durante la recesión económica global seguido de la recuperación post-crisis. Luego, se identifica un crecimiento importante durante el comienzo de la reforma fiscal y su eventual ralentización desde 2018, misma que se ha acentuado en períodos recientes, sobre todo a nivel de impuestos directos. Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021 se observó un desempeño recaudatorio favorable, por encima de promedios históricos, sinónimo de la paulatina recuperación de la actividad económica que ha sido acompañada con mejoras significativas en la demanda interna vía mayor consumo, así como de la demanda externa vía mayores niveles de importaciones.

Gráfico 38: Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia con base a datos de la SEFIN. Para construir las cifras, los datos de recaudación fueron desestacionalizados, posteriormente se tomaron sus variaciones interanuales estandarizándolas como una distribución normal estándar $N(0, 1)$. Así, las tasas de crecimiento que se ubican en desviaciones estándar por debajo de su media reciben un color rojo oscuro, en cambio, un crecimiento con desviaciones estándar por encima de la media toman un color azul oscuro.

5 Balance de Riesgos

- La entrada en vigencia de la amnistía tributaria y aduanera aprobada mediante Decreto No. 110-2021 supone un riesgo directo al cumplimiento tributario puesto que genera un incentivo importante para que los contribuyente subdeclaren ingresos o sobreestimen costos para el ejercicio fiscal 2021 puesto que dichos registros no serán sujetos a verificaciones o fiscalizaciones posteriores por parte de la administración tributaria.
- Las proyecciones económicas para el cierre de 2021 reflejan un importante grado de recuperación económica respecto al shock experimentado en 2020 producto de la pandemia y las tormentas tropicales Eta e Iota. Dicha recuperación ha sido el resultado de la expansión de la demanda global a través de los flujos de remesas, precios de las materias primas favorables y mayores niveles de exportaciones. No obstante, estos factores son de carácter transitorio de manera que el crecimiento económico observado es producto de un efecto rebote. Las proyecciones económicas para 2022 son más conservadoras, elemento que no se debe de perder de vista en la toma de decisiones respecto a la programación de las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal.
- Propagación de nuevas mutaciones del Covid-19 pueden dar lugar a que nuevamente se aprueben medidas de confinamiento que se traduzcan en cierres temporales en las economías, afectando la dinámica de la demanda agregada.
- Mayores presiones en los niveles de precios (en particular de los alimentos y energía) así como una recuperación lenta

del mercado laboral condicionan el ingreso disponible de los hogares, aun cuando este efecto puede ser compensado parcialmente por los flujos de remesas que ingresan al país. A la postre, una disminución del ingreso disponible puede traducirse en menor dinámica de la demanda interna y por ende menor consumo generador de impuestos indirectos.

6 Cambios Normativos

Esta sección describe, a través de la tabla 8 los principales cambios suscitados en la normativa tributaria hondureña a lo largo del cuarto trimestre del 2021.

Tabla 8: Cambios Normativos Durante el IV Trimestre 2021

N°	Acuerdo/Decreto	Descripción	Fecha
1	Decreto No. 92-2021,	Ampliar por el término de quince (15) años a su terminación, la vigencia de los beneficios e incentivos fiscales que concede la LEY DE LA ZONA LIBRE TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA.	3/10/2021
2	DECRETO No. 96-2021	El Impuesto Sobre Ventas (ISV), pagado en la importación definitiva de mercancías constituirá crédito fiscal conforme lo establecido en el artículo 12 de la Ley de ISV y sus reformas.	18/10/2021
3	DECRETO No. 110-2021	AMNISTÍA TRIBUTARIA Y ADUANERA desde la entrada en vigencia del Decreto hasta el 30 de abril del 2022... Habilitar los días y reanudar todos los plazos legales en materia tributaria que se encontraban suspendidos por disposición del Decreto No. 33-2020.	29/12/2021
4	DECRETO No. 133-2021	Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2022, la vigencia del Decreto Legislativo No. 29-2020 del 12 de marzo de 2020, y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 12 de marzo de 2020, en la Edición No. 35, 198, y el artículo 39 del Decreto Legislativo No. 33-2020 y sus reformas, de fecha 2 de abril de 2020.	30/12/2021

FUENTE: elaboración propia conforme a Acuerdos y Decretos publicados en el Diario Oficial La Gaceta.